

* Autorización ampliación actividad de obrador de panadería a cafetería en C/ García Cabrelles, nº 32 (D. Mustapha Zouidi Habsati).

* Aprobación convocatoria de concurso público para concesión de subvenciones a asociaciones domiciliadas en Melilla para realización de actividades culturales y festivas (2007).

* Renovación convenio con la Orquesta Sinfónica y Banda de Música "Ciudad de Melilla".

* Renovación Convenio con la Sociedad Cultural "Amigos de la Música".

* Renovación Convenio con la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Melilla.

* Aprobación presupuesto para realización de la Campaña de Carnaval 2007.

* Aprobación fechas para celebración Feria de Melilla 2007.

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con expediente responsabilidad patrimonial Restaurante Melilla Brabo,C.B.

* Subvención para instalación de ascensores en V.P.O. bloques 1 del Grupo Constitución y Ciudad de Málaga.

* Inicio de trámites para compra VPO. Adjudicatarios nuevas V.P.O. "Lo Güeno".

* Aprobación bases y convocatoria ayudas del Plan Renove de Electrodomésticos del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2005-2007 destinadas a la compra de electrodomésticos de alta eficiencia energética.

* Aprobación bases y convocatoria ayudas del Plan de Acción de Energías Renovables.

Melilla, 31 de enero de 2007.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

283.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por orden de fecha 24 de enero de 2007 registrada al número 0099, ha dispuesto lo siguiente:

Visto escrito del Presidente de la Junta de Personal de la Ciudad Autónoma de Melilla en el que comunica la abstención formulada por D. Juan José Ortega Castillo como miembro del Tribunal Calificador de tres plazas de Auxiliar Administrativo (oposición libre), por la Parte Social, y de conformidad con el mismo, VENGO EN DISPONER:

1.- La sustitución, como Vocal Suplente, Representante Sindical, de D. Juan José Ortega Castillo por D. Jesús Motos Cabanillas.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 30 de enero de 2007.

El Secretario Técnico Acctal.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

284.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por orden de fecha 25 de enero de 2007 registrada al número 0120, ha dispuesto lo siguiente:

Visto el escrito de abstención formulado por D. José M.^a Pérez Díaz designado, por Orden número 2344 de 21 de diciembre de 2006, vocal titular en el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Auxiliar Administrativo y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER:

1.- La sustitución, como Vocal Titular, de D. José M.^a Pérez Díaz por D.^a M.^a José Gómez Ruíz (que actúa en el mismo Tribunal como su Vocal Suplente).

2.- El nombramiento, como Vocal Suplente, de D. Ernesto Rodríguez Gimeno.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 30 de enero de 2007.

El Secretario Técnico Acctal.

Ernesto Rodríguez Gimeno.